

LA TARDE

AÑO XXI

DE LORCA

N.º 5.626

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN : MIÉRCOLES 9 OCTUBRE 1929

Gran Sastrería y Pañería DE MIGUEL CANTOS CARO

Temporada de invierno 1929-30

El dueño de este importante y acreditado establecimiento, respondiendo a las continuas deferencias de que viene siendo objeto tanto por parte de su numerosa clientela de Lorca y fuera como del público en general, pone en conocimiento de los mismos que ha recibido un magnífico y valioso surtido en géneros de ESTAMBRE, AUSTRALIAS, MELTONS, CHEVIOTS, VICUÑAS y otros, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, con destino a la confección de trajes a la medida para la estación invernal.

También hallará nuestra clientela en esta casa, un copioso surtido en

TRINCHERAS, GABANES Y PELLIZAS

Lujo, esmero, elegancia y economía

57 :-: Canalejas :-: 57
LORCA

DOCTOR ANTONIO ROS Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.
CONSULTA DE 11 A 2 SAGASTA, 13
CARTAGENA

el dinero particular incluso, si no puede ser de otra forma. No hay otra obra que más lo necesite, precisamente porque es la más apartada del interés individual, que colabora espontáneamente, sin necesidad de excitaciones ni imperativos de conciencia, en otras formas de la prosperidad nacional.

Por todas estas razones el rasgo del conde de Cartagena merece la gratitud de España. Magnífico por sí mismo, puede serlo todavía más por sus consecuencias.

(De «El Sol» de Madrid)

Este número ha sido visado
por la Censura

De actualidad

La fiesta del libro... de texto

No podemos enorgullecernos del amor al libro en esta tierra nuestra. Ha pasado la fiesta del mismo tan desapercibida, que estoy por asegurar que ni visitada ha sido en ese día, la única librería que Lorca tiene.

Y sin embargo tenemos centros de enseñanza y hasta de segunda enseñanza, pero ignoramos que se haya celebrado acto alguno alusivo a la fiesta del libro. Sin duda alguna esa fiesta no figura en el calendario del profesorado lorquino.

Parecía natural que los profesores tanto de primera como de segunda enseñanza, hubieran organizado algún festejo en honor del libro, acto, al fin y al cabo, de propaganda cultural, en donde tanto se pudo decir para estimular a la compra y lectura de libros, para despertar la afición a los mismos.

Precisamente, la cuestión suscitada en buen hora por el señor Primo de Rivera, en estos días, al ocuparse desde provincias de los libros de texto, daban margen a los señores profesores para haberse ocupado en esa fiesta del libro de texto que caprichosamente imponen ciertos profesores a sus alumnos del bachillerato, faltando a lo ordenado por la superioridad, y obligando a los padres a realizar sacrificios pecuniarios indebidamente.

Pudieron haber dicho también a los alumnos, que el cambio anual de textos que no tiene otro objeto que el de impedir que el libro utilizado el curso pasado no pueda utilizarlo otro estudiante en el curso presente, ese cambio tan provechoso para libreros y proveedores de libros—sobre todo para éstos—es actualmente completamente ilegal y debe ser rechazado por los alumnos o por los padres, de éstos que tengan para ello, entendiendo que no se necesita ser ningún Cid Campeador para formular enérgicamente su protesta y elevarla donde fuere necesario.

Pudieron decir, que el texto único sino tiene otras virtudes a juicio de los profesores que lo rechazan, por lo menos tiene la de ser económico. su

precio y la de ser utilizable para otros estudiantes haciendo la enseñanza menos costosa, por cuya razón—entre otras—fué impuesto por el señor ministro del ramo.

De todas estas cosas y de otras que pudieron decir con motivo de la Fiesta del Libro, hubieran sacado la impresión los asistentes al festejo, de que conocer las leyes y burlarlas, bien merece las sanciones que prepara el señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a los burladores.

Con respecto a nuestro Excelentísimo Ayuntamiento este año, como los anteriores desde que se fundó la Fiesta del Libro, ha repartido entre las Escuelas de Lorca y su término municipal más de mil volúmenes, los cuales han sido regalados a los niños que constituyen la población escolar.

El acto meritorio de este Municipio, prueba elocuente del agrado con que viene viendo la Fiesta del Libro, interesándose por ella y por la cultura del país debió ser coronado con la celebración del acto a que antes aludimos, cuya organización correspondía al profesorado lorquino.

Felicitemos al Ayuntamiento sintiendo no poder hacerlo a los profesores.

JUAN DEL PUEBLO

El legado del conde de Cartagena

Es insólito entre nosotros el caso de un legado cuantioso a instituciones de enseñanza, aunque ya ha prendido el ejemplo de los millonarios extranjeros. Algunas veces, los nuestros destinan parte de su fortuna a la beneficencia social, pero muy pocas a la cultura. Socorrer al indigente, cuidar al enfermo y al viejo son obras dignas de todo encomio, pero en nada estimulan la actividad de los individuos. Recogen lo inútil, lo ya perdido, lo ya infecundo, lo que la vida ha dejado a un lado por inadaptable

o enfermo o caduco, y lo ponen en brazos suaves y lechos blandos para que no tropiece con más asperezas. De otra trascendencia son los legados que se destinan a la cultura, encargados hacia la vida y llenos de optimismo, porque, aunque el resultado no sea inmediatamente visible, están inspirados en la confianza de que nada en ese sentido será estéril. Pocos son los legados de esta clase, pero ya puede observarse que los ricos empiezan a obedecer, más que a las obras de misericordia, a los mandamientos de la cultura.

Este es el caso de la dotación de 9 millones dejada por el conde de Cartagena a las Academias y Museo del Prado. Su continuada residencia en el Extranjero le hizo observar cuál ha de ser la conducta de los ricos que realmente quieren servir al engrandecimiento de la nación con su fortuna personal. Si vamos a examinar los legados culturales, casi siempre encontraremos la influencia de ese ejemplo al Extranjero, que ya cuenta con algunos seguidores en el nuestro, bastantes, sin embargo, para servir a su vez de modelo a los «millonarios» españoles. Esto quiere decir también que ya se piensa en que el individuo no debe descargar en el Estado todo el peso y toda la responsabilidad de la obra de cultura para disculparse con él de sus abandonos, sino que en esta labor ha de colaborar activamente, muy de cerca, con

En la línea de Lorca a Baza

La catástrofe ferroviaria de ayer

En la estación de Huerca Overa, línea de la Compañía Lorca a Baza, ayer tarde en hora de las cinco se encontraba haciendo maniobras el tren de mercancías número 254, que procedía de la estación de Baza con dirección a Lorca.

Sin saber hasta ahora las causas originarias, hubo un corte de material en dicho tren, que lo componían 13 unidades, desprendiéndose varias de estas por la enorme pendiente que arranca de la citada estación de Huerca. Inmediatamente se procedió a llamar por telégrafo a la estación de Almajalejo, para dar cuenta de lo ocurrido, y que detuviese la marcha del tren de mineral F. número 2, descendente de Serón que en aquellos momentos debía pasar por aquella estación.

La orden se cruzó con el parte telegráfico que avisaba desde Almajalejo la salida del tren mineral, que descendía ya por la pendiente que existe también a partir de dicha estación.

La catástrofe era inevitable. La fatalidad hizo que el choque sobreviniera precisamente en el badén que hay en el kilómetro 42-900, vértice de ambas pendientes, haciendo el

choque verdaderamente espantoso, y ocasionando en él la muerte del jefe de tren, Miguel Giner Díaz, que quedó horriblemente destrozado entre las astillas de la máquina en que viajaba.

El infortunado Giner Díaz, era natural de Lorca. Contaba 32 años de edad y residía actualmente en Aguilas. Deja dos hijos.

El maquinista y el fogonero resultaron ilesos.

Tanto las unidades desprendidas como todo el tren mineral y las dos máquinas que conducían a éste, quedaron totalmente destruidos.

El esparto y la madera que conducían los vagones del mercancías, arrieron.

De Aguilas y Baza salieron trenes de socorro.

Las pérdidas, no fijadas aún exactamente, son, desde luego, verdaderamente cuantiosas.

El personal del F. n.º 2, era el mismo que conducía el tren mineral que ocasionó la luctuosa catástrofe ferroviaria de Pulpí.

ANTONIO PEREZ. — OCULISTA
Sagasta 3, Aguilas.

LA CONFIANZA

Peluquería para Señoras

SERVIDA POR SENORITAS ESPECIALIZADAS

Calle de Zorrilla número 5 principal

El retraso en la recepción de aparatos y las dificultades en la instalación eléctrica, vienen demorando la apertura oficial de este establecimiento que también recibido ha sido por el bello sexo. A instancias de éste, se vienen prestando los siguientes servicios:

Ondulación Marcel 1'50 — Corte de cabello 0'50

Dentro de breves días, el servicio será el siguiente.

Ondulación Marcel	1'50	Lavado de cabeza	1'00
idem al agua	2'00	Depilación de cejas	1'00
Corte de cabello	0'50	Manicura	1'50
Corte cabello últimas creaciones	0'75	Tintes a base de Henne	10'00

También establecemos abonos económicos :: Especialidad en el arreglo de cabezas a las niñas